



AYUNTAMIENTO  
DE BULLAS

Acta de la sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2021 por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción mixta, de una plaza de Inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Bullas.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas, siendo las 09:00 horas del día 3 de diciembre de 2021, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción mixta, de una plaza de Inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Bullas, para proceder a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, que consiste en resolver por escrito, en el tiempo máximo de noventa minutos, dos propuestas prácticas, a elegir por el aspirante entre las cuatro que proponga el tribunal calificador, que versarán sobre materias policiales.

Asisten los siguientes miembros del tribunal:  
 Presidente: D. Juan José Hernández Arnaú.  
 Secretario: D. José Sánchez Serrano.  
 Vocales: D. Pedro Pérez Piernas.  
           D. Juan Moya Puerta.  
           D. Miguel Ángel Martínez Navarro.

Tal y como establece la base noventa punto 7C del proceso selectivo, el Tribunal Calificador propone al aspirante cuatro supuestos prácticos, numerados del 1 al 4.

A las 09:30 horas comienza el ejercicio consistente en resolver los supuestos elegidos por el aspirante, que son los números 3 y 4.

El ejercicio finaliza a las 12:00 horas.

A continuación el Tribunal procede a la corrección del ejercicio, resultando la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Calificación
García García, Tomás	***9978**	8

Por consiguiente, el aspirante ha superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, por lo que queda convocado para la realización del **cuarto ejercicio**, que tendrá lugar el próximo **martes 14 de diciembre**, a las **09:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas, y que consistirá en la presentación de una memoria o proyecto profesional inédito, de una extensión máxima de cincuenta folios a doble espacio, una sola cara, fuente de letra "Verdana", tamaño 11 puntos, que versará sobre las funciones y cometidos de un Inspector en el ámbito de una plantilla de policía local como la del municipio de Bullas.

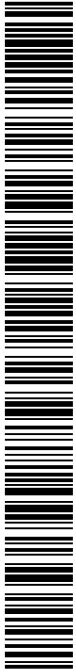
La memoria será defendida oralmente ante el Tribunal Calificador, en una exposición que no excederá de los treinta minutos. Tras la exposición, los miembros del Tribunal podrán formular cuestiones con relación al trabajo expuesto.

La memoria de calificará de 0 a 10 puntos. No tendrá carácter eliminatorio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha

Bullas en la fecha indicada al pie.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE SANCHEZ SERRANO	Interventor	03/12/2021 14:27
JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU	Secretario	03/12/2021 14:48
PEDRO PEREZ PIERNAS - 52810509W		03/12/2021 14:57
MIGUEL ANGEL MARTINEZ NAVARRO		03/12/2021 15:06
JUAN MOYA PUERTA		09/12/2021 08:14



201471c79000303b0d07e53650c0e11P

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.isp?entidad=30012>